



Expediente: 12319/17

Carátula: BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) C/ CIPRI ANA ELVIRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VII

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CIPRI, ANA ELVIRA-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

ACTUACIONES Nº: 12319/17



H104077930535

JUICIO: BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) c/ CIPRI ANA ELVIRA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 12319/17

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.-II) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Sebastian Gomez Guchea - M.P. N°6436, por la suma de \$22.856,46. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562200003552799, el monto de \$ 21111.69 (\$ 17447.68 en concepto de a cuenta de honorarios regulados más 21% de IVA: \$ 3664.01) a la Cuenta N° 460009554426713 del Banco Macro, a favor del letrado Sebastian Gomez Guchea - M.P. N°6436, CUIT 20295322552, condición ante el IVA responsable inscripto, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- III) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- ECM.12319/17

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.